

# Una mirada realista a la familia

CNS



El Papa saluda a dos parejas de novios durante una audiencia en el Aula Pablo VI

▼ Más que sobre la familia, se podría decir que es un Sínodo sobre la Iglesia en su relación con las familias. El énfasis se ha puesto en valorar y revisar de qué modo la Iglesia puede cumplir mejor su misión pastoral y evangelizadora

La asamblea ordinaria del Sínodo sobre la familia culminará un largo proceso de discernimiento eclesial, cuyo fin es ayudar al Papa en la elaboración de las líneas pastorales ante los desafíos de la familia en el contexto de la nueva evangelización. A lo largo de todo el proceso ha estado muy presente el deseo de escuchar a las familias y pulsar su situación real, no para juzgar cómo viven, sino para revisar profunda y autocríticamente la praxis pastoral de la Iglesia en relación con las diversas situaciones familiares de los fieles. Hilando fino, más que sobre la familia, se podría decir que es un Sínodo sobre la Iglesia en su relación con las familias. El énfasis se ha puesto en valorar y revisar de qué modo y por qué vías la Iglesia puede cumplir mejor su misión pastoral y evangelizadora. De ahí que haya surgido con fuerza la llamada a que las familias no sean solo objeto de evangelización, sino primeros sujetos de la misma, como iglesias domésticas que son.

## «La realidad es superior a la idea»

En cualquier discernimiento eclesial algunos elementos son imprescindibles: conocer la materia sobre la que se ha de elegir; disponerse con libertad, tanto en el sentido de afrontar los temas sin miedos paralizantes ni medias verdades interesadas, como de buscar rectamente la voluntad de Dios y no la voluntad propia individual o de un determinado grupo de presión, y poner en el centro a la persona de Jesús, el Señor, y a las personas a las que se quiere ayudar. El Papa, desde el mismo día en que comenzó el Sínodo, lanzó una llamada a «hablar claro» y «sin miedo», diciendo lo que haya que decir con parrésia evangélica y escuchando con humildad todas las opiniones para buscar juntos la verdad para la *salus animarum* (salvación de las almas). Algunas formas de participar presionando están dejando mucho que desear cuando se confrontan con las actitudes de un buen discernimiento.

Porque «la realidad es superior a la idea» –dice la *Evangelii gaudium*– hace falta mirar con realismo a la familia en los diversos contextos culturales y sociales, y ver qué re-

tos pastorales plantea, como hizo la asamblea extraordinaria tanto en su magnífico *Instrumentum laboris* como en la *Relatio finalis*. Esta mirada realista no puede dejar de lado las nuevas formas de organización familiar, variadas según contextos y circunstancias: uniones o convivencias de hecho, familias reconstituidas, familias polígamas, familias monoparentales, matrimonios interreligiosos o interconfesionales, uniones de personas del mismo sexo, etc.

La mirada a las situaciones concretas no debe mermar un ápice la propuesta del ideal de vida cristiana y el mostrar con humildad, credibilidad y convicción la belleza de la vocación matrimonial y familiar. Evidentemente también lleva –y así lo hizo la asamblea extraordinaria– a la denuncia profética de aquellas situaciones de injusticia social, donde se dan graves desequilibrios socio-económicos y/o de abuso y explotación de las personas, y no menos a una crítica contracultural de una cultura hedonista e individualista, con problemas serios hacia los compromisos fuertes y duraderos y proclive hacia el descarte de personas.

## Respuestas valientes

Las situaciones concretas piden respuestas prácticas y valientes, a veces incluso polémicas a nivel doctrinal, sobre las cuales han discutido los expertos en el periodo intersinodal.

La Universidad Pontificia Comillas ha contribuido al proceso con teólogos, canonistas e investigadores del Instituto de Familia. Sin duda nuestra más activa participante está siendo la profesora canonista Carmen Peña, convocada a Roma para la asamblea extraordinaria del Sínodo. Por ella sé que están entre las cuestiones fundamentales y que previsiblemente volverán a tratarse en la asamblea ordi-

▼ La mirada a las situaciones concretas no debe mermar un ápice la propuesta del ideal de vida cristiana, pero se necesitan respuestas prácticas y valientes, a veces incluso polémicas

naría que acaba de comenzar: la *ley de la gradualidad* y las posibilidades y límites de la analogía de *Lumen gentium* 8 en la valoración de las uniones de hecho o modos *menos perfectos* de convivencia matrimonial; la cuestión de la fe requerida para el matrimonio sacramental y las consecuencias de la carencia de fe en la validez del matrimonio o en su carácter sacramental; las posibles vías de acogida de los divorciados vueltos a casar, su participación en la vida de la Iglesia –que podría ser más amplia de la que la actual regulación prevé– y la cuestión específica, ciertamente compleja, del acceso de estas personas a los sacramentos de la Penitencia y Eucaristía; el desarrollo de otros remedios canónicos para los divorciados vueltos a casar, en concreto la posibilidad de disolución pontificia de algunos ma-

trimonios «en favor de la fe», como complemento a las nulidades matrimoniales; el replanteamiento y revitalización de la pastoral de las personas homosexuales, objeto de profundas divisiones y opiniones encontradas en los debates sinodales, etc.

La reforma procesal decidida por el Papa Francisco para agilizar los procesos y garantizar su acceso a todos los fieles, recogiendo las peticiones he-

chas por el Sínodo el año pasado, liberará tiempo y energía para tratar otras cuestiones. Me atrevo a formular como deseo que, frente a la quizás excesiva polarización hasta ahora en torno a las situaciones matrimoniales problemá-

ticas, se tome en consideración a la familia en sentido más amplio.

## Nos jugamos mucho

En suma, este Sínodo tiene enorme trascendencia para la vida de la Iglesia y el futuro de la evangelización. Nos jugamos mucho como para dejar pasar la oportunidad de una auténtica conversión pastoral de los fieles y del conjunto de la Iglesia que, como dice *Evangelii gaudium*, «no es una aduana, es la casa paterna donde hay lugar para cada uno con su vida auestas». La conversión es solo posible con la gracia de Dios y su misericordia, la que contienen todas las palabras y acciones de Jesús.

Julio L. Martínez, SJ,

rector de la Universidad Pontificia Comillas ICAI-ICADE